

SUSCRIPCIONES
PAÍS (ANTIQUADO)

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. » 0'05
Id. atrasado » 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolasso, 7
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL—PALMA

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Corres-
pondentes y en las principales
Agencias.

Oficial maquinista

Se necesita uno que sepa su obligación en la imprenta de este periódico.

Ojo Compradores Ojo

JAIME SERRET: dueño de la TIENDA de SAN NICOLAS, avisa al público haber recibido todas las NOVEDADES de la próxima estación.

Inmenso surtido de LANERÍA ALTA NOVEDAD, á precios nunca vistos.

Todos los artículos se detallan á precios BARATISIMOS.

13 y 15—Tienda San Nicolás—13 y 15
Jaime Serret

Calendario
ZARAGOZANO
para el año 1897

Se vende en la tienda de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

CALENDARIO Americano PARA 1897

Desde un real hasta cuatro los encontrarán en la calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

También hay *tacos* ó *bloks* á 20 céntimos de peseta uno:

Bismarck y la triple alianza

No se aviene el príncipe de Bismarck con el silencio y la soledad que acompañan las grandezas caídas. De tiempo en tiempo el solitario de Friedrichsruh; da expansión á su malhumor, lanzando á la publicidad secretos de Estado, de los cuales por punto general, sale bastante mal librada la diplomacia alemana, y que si alguno se hubiera atrevido á publicar en el tiempo en que como Canciller dirigía la política exterior del Imperio, no hubiera tardado mucho seguramente, en aprender cuan peligroso es entretenerse en hacer al público revelaciones de cierta índole.

Por bastante menos de lo que ha hecho Bismarck en diferentes ocasiones desde su caída, había él perseguido, acusándole de traidor á la patria al conde Arnim, cuyo proceso famoso no se ha olvidado todavía. El pobre conde, víctima de la persecución implacable del entonces Canciller, escribió para justificarse un folleto titulado *Pro nihilo* por nada; y en realidad comparando lo hecho después por su perseguidor con lo que motivó el proceso Arnim, no faltaba á éste motivo para decir que se le perseguía por nada.

La última de las expansiones del ex-canciller, que desde hace días es objeto de los comentarios de la prensa extranjera, quizá tiene explicación más justificada que el pueril deseo de molestar á un adversario, como en el primer momento se ha supuesto.

En efecto; el artículo de las *Hamburger Nachrichten*, periódico que debe su notoriedad á ser el órgano preferido de Bismarck, conteniendo la revelación sensacional de que hasta 1890, es decir, durante toda la era bismarkiana, Alemania y Rusia tenían un tratado de neutralidad recíproca, y que si ese tratado no se renovó, fué por culpa de Caprivi, una vez que Rusia estaba dispuesta á mantenerlo; al mismo tiempo que una acusación á su sucesor, contiene una justificación de la política bien poco sincera, por cierto del férreo Canciller.

La política polonésica con que Caprivi contestó á la invitación de Rusia, hizo que esta, disgustada, fijera la vista en Francia, siendo éste el comienzo de la nueva era, cuyo suceso capital, mírese como

se quiera, marca por de pronto un retroceso para Alemania en situación de potencia preponderante en Europa.

Aleccionada Rusia por el desairado papel que había hecho durante la *Dreikaisersbund*, ó liga de los tres emperadores, que solo había servido para disminuir en favor de Austria su influencia en los Balkanes, mientras en las demás cuestiones continentales solo era una especie de asesor de Alemania, buscó el apoyo que en Europa necesitaba, en la única nación que no tenía con ella intereses encontrados, y para la cual constituía un interés supremo el salir de la situación de inferioridad en que la colocaba el aislamiento en que á toda costa que ría tenerla su implacable rival.

Para que esta política prevaleciera, única posible, si Alemania había de seguir desempeñando el primer papel, habíalo sacrificado todo Bismarck á la conservación de las mejores relaciones posibles con Rusia, no retrocediendo, según ahora ha revelado el propio órgano del antiguo Canciller, ni ante la doblez y falta de lealtad que respecto á Austria significaba el tratado de neutralidad recíproca que sigilosamente y á espaldas de su aliado, pactó con Rusia.

La visita del Czar á Francia, los brindis de Chalons, que fueron una especie de notificación solemne de la alianza franco-rusa, y por último, la frialdad creciente entre Nicolás II y el Emperador de Alemania, que se puso de manifiesto en la breve visita del Czar á Guillermo II en Wiesbaden, al regresar de París; todos estos hechos, que vienen á demostrar que Alemania se aleja cada vez más de la amistad de Rusia, es decir, que sigue una política diametralmente opuesta á la mantenida constantemente por Bismarck, la cual, justo es reconocerlo, así permitió á Prusia llegar en pocos años al puesto de nación preponderante en Europa, no pueden menos de haber disgustado profundamente al principal fundador del Imperio.

El viejo Canciller, al ver hoy su obra amenazada, no ha podido menos de dar rienda suelta á la cólera que evidentemente se ha apoderado de su ánimo, y sin reparar en el daño grave que con sus expansiones podía seguirse á su país, ha querido que sepa que el mal presente es consecuencia de los errores de su sucesor.

En cuanto á la Triple Alianza, las revelaciones del periódico de Hamburgo á quien perjudican principalmente es al mismo ex-Canciller, por la política poco sincera de que se declara autor. No así á Caprivi que la rechazó desde luego, y méuos al Emperador, que aprobó lo hecho por Caprivi.

El efecto de la publicación del famoso artículo en los círculos políticos en Berlín, ha sido deplorable, y el paso dado por el gobierno imperial al publicar en la *Gaceta Oficial* (*Reichsanzeiger*) un suelto diciendo que el gobierno, respetando el carácter reservado de tales cuestiones, no pensaba ni dementir lo que no fuera cierto de lo publicado, ni completar lo que tales noticias tuvieran de deficiente, ha parecido en general poco discreto, una vez que en cierto modo viene á reconocer implícitamente que las famosas revelaciones son exactas.

Así también lo ha entendido el gobierno austriaco, según se desprende del significativo silencio de la prensa oficiosa. Solo la *Nueva Prensa Libre* de Viena ha comentado con extensión las famosas revelaciones, agregando, por cierto, una observación que no deja de tener importancia.

Cuando el príncipe de Bismarck—dice—por el tratado de neutralidad con Rusia en 1884, creía poner una segunda cuerda á su arco, en realidad, se ponía á merced del gabinete de San Petersburgo una vez que á éste, para romper ó para quebrantar la alianza austro-alemana, le hubiera bastado con revelar en Viena el doble juego del gobierno alemán.

Cierto que el compromiso contraído por Alemania con Rusia en 1884, de observar una neutralidad benévola en el caso de ser atacada Rusia por Austria, no era contrario á la letra del tratado de alianza austro-alemana pactado en 1879, pero es de toda evidencia que estaba en contradicción con su espíritu contra seguro que representaba el nuevo convenio.

Por el tratado austro-alemano no estaba obligada Alemania á ayudar á Austria sino en el caso de ser Rusia la agresora; pero, como observa la citada *Nova Freie Presse*, muchas veces la ofensiva no es más que una defensiva disfrazada, como lo fué, por ejemplo, la invasión del Piemonte por Austria en 1859, y como el mismo Bismarck ha presentado siempre la invasión de Francia en 1870.

En un caso semejante, si para impedir una agresión peligrosa, Austria se hubiera decidido á atacar á Rusia, ¿qué hubiera hecho Alemania, cogida entre dos obligaciones contradictorias? ¿Hubiera ayudado á Austria, moralmente atacada, aunque técnicamente hubiera sido la agresora, cumpliendo así el tratado de 1879; ó hubiera ayudado á Rusia, atacada en apariencia, concediéndole el beneficio de la neutralidad benévola, según el convenio de 1884?

La cuestión, expuesta con tal desnudez, presenta bien á las claras el carácter doble de la política seguida por el ex-Canciller, cuya figura, la prensa

viense, olvidada de Sadowa con los entusiasmos de la alianza germánica, no se cansaba de ensalzar hasta hace bien poco.

Es casi seguro que en breve tendremos que volver á ocuparnos en este asunto, pues según con razón observa un periódico, no es tan fácil de roer en el hueso que el dueño del perrazo Tyras ha arrojado á la prensa.

No terminaremos sin añadir que en Londres se ha visto con mal disimulada satisfacción el golpe inferido á su propia obra por el principal promovedor de la Triple Alianza.

Las enconadas polémicas que con motivo del Transvaal, primero, y luego de Zanzibar ha venido sosteniendo la prensa de las dos naciones, han producido, como no podía menos, sus naturales efectos, siendo de notar que ni los mismos franceses andan más solícitos que sus vecinos de allende el Canal de la Mancha en publicar y agrandar las malandanzas de la política germánica.

Una carta de Weyler

Al dar cuenta del Consejo de Ministros celebrado últimamente en Palacio, dice *La Correspondencia de España* que el ministro de la Guerra leyó una carta del general Weyler, comunicándole que el 1.º de Enero quedaría terminada la insurrección en Pinar del Río.

El ministro de la Guerra lo ha negado terminantemente, lamentando que se den al público con tal seguridad noticias que después redundan en descrédito de nuestros generales y nuestro Ejército. Porque el público considera exacta esa noticia, y al ver que el 1.º de Enero (ni un día más ni uno menos) no ha quedado terminada allí la rebelión, la emprende contra el general Weyler y le desprestigia sin compasión, con fundamento, sin duda, por que, convalidado, en el supuesto ofrecimiento, sufre una decepción.

Interesa, por tanto, rectificar esa especie. El general Weyler no hace tal profecía. En la última carta que ha dirigido al general Azcárraga, el Gobernador y Capitán general hace una pintura extensa del estado de la guerra fijándose principalmente en la situación del campo insurrecto.

Dice que desde la muerte de José Maceo, no ha podido reponerse la insurrección en Oriente, como lo prueba el que no haya ocurrido allí ningún hecho de armas de importancia, continuando desmoralizadas y mal avenidas las fuerzas rebeldes. Da cuenta de la falta de vida de la insurrección en Matanzas y Las Villas, y aun en la provincia de la Habana así como de haber reaccionado mucho en las mismas el espíritu del país, muy favorable á los rebeldes, cuando éstos tenían núcleos importantes en ellas y completamente hostil hoy á las pequeñas partidas locales que viven del latrocinio y cometen mil desafueros y crímenes en las vidas y propiedades de los hijos del país.

Añade el general Weyler, que el principal movimiento de la rebelión se nota hoy en el Camagüey y en Pinar del Río, pero que la derrota de Cascorro ha amilanado mucho á los insurrectos en esa primera provincia, y las acciones últimas de Pinar del Río han quebrantado á las fuerzas de Maceo hasta tal punto, que parte de ellas están aún dispersas.

El general Weyler informa además al ministro de la última distribución de fuerzas, y de todo ello deduce notas optimistas.

En esa carta decía al ministro también que hasta pasados quince días, por lo menos, no pondría en práctica su plan de campaña en Pinar del Río, porque había vuelto á llover y esto ocasionaba enfermedades en el Ejército, especialmente por el desarrollo del paludismo. Necesitaba, por tanto, para las operaciones una seca completa para que tuvieran estas el fruto que esperaba, y expresaba, por último su confianza de que en un plazo breve pudiera quedar la provincia de Pinar del Río pacificada, si no en absoluto, con sólo las pequeñas partidas locales, que distraerían pocas fuerzas del Ejército.

Tal es, en síntesis, la carta del general Weyler en la cual no hace ofrecimiento concreto, aunque da muy halagüeñas esperanzas.

Comentando esta carta, *El Día* escribe los párrafos siguientes:

Esta tarde ha circulado un rumor que no nos parece exacto, aunque sí verosímil, porque entre las muchas torpezas que el Gobierno comete, bien puede figurar uno más.

Se ha dicho que el Sr. Cánovas había hecho presión sobre el ministro de la guerra para que éste aconsejara al general Weyler que saliera á operaciones, con el objeto de cubrir el expediente, dando gusto á la opinión, que entiende que sería provechoso, y por la buena impresión que pudiera causar en el extranjero un suceso que significaría un movimiento decisivo contra la insurrección.

Dos veces se dice que el general Weyler ha recibido estas indicaciones y dos veces, se añade, que ha contestado negativamente, manifestando que él elegirá el momento cuando tenga sus preparativos concluidos y seguridad en el éxito.

Nos parece duro creer que el Gobierno haya

cometido la imprudencia de comprometer al general Weyler á un acto que tan graves consecuencias traería si realizado á destiempo resultara un fracaso, tanto más, cuanto que el Gobierno está declarando á diario que deja á los generales que mandan en Cuba y Filipinas completa libertad de acción.

La rebelión de Filipinas

Las armas de los rebeldes

Un periódico militar siente curiosidad por saber cómo han podido los insurrectos de Filipinas procurarse armas suficientes para resistir á nuestros soldados.

De que resisten no cabe duda; y que si estuviesen armados únicamente de *bolos*, *talibones*, lanzas y demás armas indígenas, y aun de antiguas escopetas de chispa, no podrían resistir, cosa es también indudable.

Luego, ya que no todos, una buena parte de ellos poseen fusiles que pueden contrarrestar la acción de los Mauser y Remingtons que usan nuestros soldados.

Estos son hoy en Luzón lo menos de seis á ocho mil indígenas y más de seis mil peninsulares. Cuando no acaban de una embestida con la rebelión, es porque el número de indios que están en el campo es considerable y entre ellos habrá tal vez diez ó doce mil con fusiles modernos y abundantes municiones.

¿De dónde han salido todas esas armas? De la isla no pudieron salir, porque aunque hayan recogido todas las de los cuadrilleros de las provincias sublevadas y algunas de los puestos de guardia civil sorprendidos, no sumarán entre todas sino de trescientas á cuatrocientas cuando más.

En los últimos años se han concedido, es verdad, muchas licencias de uso de armas, más suponiendo que quienes las solicitaron hayan adquirido fusiles, carabinas y rifles en vez de escopetas Lafaucheaux y otras de caza, por amplitud que se hubiere tenido en esas concesiones, no pasarán seguramente de mil ó dos mil las otorgadas en el territorio que ocupa la insurrección.

Es, por consiguiente, seguro que se han hecho desembarcos de armamento. Y no así como se quiere, sino en cantidad que pasa de seis á siete mil fusiles, y algunos millones de cartuchos metálicos.

Porque las actuales armas de guerra exigen el uso de esta cartuchería, que no es posible fabricar en el país. Los indios saben hacer pólvora y fundir balas, pero estas municiones no les sirven para el fusil moderno, contando como tal el de sistema Remington.

El periódico á que aludimos habla de buques sospechosos en la costa de Batangas. Es verdad; en los primeros días de la insurrección un vapor que llegó á Manila avisó á las autoridades que había visto un barco de vela (*brik*-barca ó cosa así) fondeado cerca de la hacienda de Perico Rojas (*¿Nasugbó?*)

El *Diario de Manila* dió cuenta de haber salido un cañonero en aquella dirección, el cual apresó á dicho buque; pero ni de éste ni de tal apresamiento se ha vuelto á hablar una palabra. También se dijo algo de un vapor sospechoso que recorre aquellas aguas. Después, el silencio.

¿Quién habrá comprado esas armas? Los agentes que los filibusteros filipinos tienen en Hong-Kong, Singapoore y en algunas ciudades del Japón tal vez también en Macao, Emyú ó quizás en San Francisco de California. ¿Su coste? Por 200.000 pesos se tienen 10.000 fusiles Mauser. ¿El dinero? Pueden muy bien haber reunido con las suscripciones iniciadas desde hace años en las logias. ¿Su desembarco? Facilísimo cuando la autoridad central duerme y las locales son cómplices ó agentes activos de la conspiración.

¿Quien se las vendió? Los cincuenta mil negociantes ingleses, alemanes, yankees y de toda casta que se dedican á este comercio hasta entre los pupas y neo zelandeses; los mismos que enviaron á los moros de Joló el vapor cargado de fusiles que en 1880 ó 81 fué apresado por nuestros buques de guerra... y devuelto (con su carga), si no recordamos mal, á los alemanes, dueños de él.

Que esa es nuestra política exterior... é interior desde hace años.

La prohibición que acaba de hacer el gobernador de Singapoore, y que nos comunica ayer el telégrafo viene á confirmar nuestros juicios. No sería necesaria si no se considerase posible allí el comercio de armas.

(De *El Imparcial*).

Se recomienda los géneros que expende la casa MONTANER, SINDICATO, 2 á 10, por su bondad y baratura.

Grandes surtidos de novedad para Señora y Caballero.

Especialidad en artículos para el clero.

Tienda Nueva S. José

DE
IGNACIO FIGUEROLA

JAIME II, N.º 14

Hallará el público un surtido completo en Ramos, Yutes, Alfombras, Sábanas, Mantas de lana y de algodón, Cortinajes, Visillos, Tiras bordadas, Telas para colchones, Colchas blancas y colores, Géneros de punto, Camisetas, Calsoncillos, Medias y Calcetines, Pañolería de todas clases.

Especialidad en telas algodón para camisas de señora y todo cuanto requiere para equipo de novios.

Especialidad en telas blancas

LA CASA QUE VENDE A PRECIOS MÁS BARATOS

La emigración europea

El *Journal de Bruxelles* publica un interesante artículo, en el que examina desde el punto de vista estadístico, el importante fenómeno sociológico que, en progresión creciente, aparta de las grandes naciones continentales gran número de individuos.

Según el referido trabajo, el país de Europa que da en la actualidad más contingente a la emigración, es Italia. Los últimos datos oficiales, publicados en el año 1895, demuestran que el número de expatriados durante dicho año, fué de 187,188.

Inglaterra, comprendiendo el país de Gales, Escocia é Irlanda, parte del Reino Unido en que la emigración se deja sentir con más fuerza, por las circunstancias económicas del país, figura con 185 mil 181 individuos.

En cambio, Francia y Bélgica, donde la agricultura y la industria tienen gran desarrollo, absorbiendo cada vez mayor número de brazos, aparecen con una cifra relativamente exigua.

El total de emigrantes europeos ha sido en 1893 de 910.000. De este número 495,000 se han dirigido a la América del Norte; 127,279 al Brasil; 84,420 a la República Argentina y 228.117 a Australia y Nueva Zelanda.

Comparado el número de emigrantes con el de pobladores de cada nación, resulta que Irlanda ofrece una proporción de 11.08 por 100; Noruega, 9.31; Suecia, 6.62; Escocia, 5.62; Italia, 4.64; Inglaterra y el país de Gales, 4.64; Dinamarca, 4.21; Suiza, 2.03; Alemania, 1.71; Austria-Hungría, 1.58; Bélgica, 0.80, y Francia, 0.15.

Como habrá podido notarse, en la anterior estadística no figura España, emoción que se nota, frecuentemente, en cuantos trabajos de esa naturaleza se llevan a cabo en el extranjero.

Esa circunstancia pudiera, hacernos creer que nuestra nación era, por su situación económica, la más próspera de Europa, rivalizando con Francia y Bélgica, si la prensa de provincias, y especialmente la de las provincias andaluzas, gallegas ó levantineñas, no diese cuenta a diario del considerable número de braceros que embarcan en los trasatlánticos con dirección a América y a las provincias francesas de Argel y Orán, ávidos de encontrar en esas regiones el bienestar, que, por razones conocidas, no puede ofrecerles el suelo patrio.

El movimiento emigratorio existe, pues, en España, y si no tan intenso como en otras naciones, tiene, sin embargo, la suficiente fuerza para preocupar a los poderes públicos, cuyos esfuerzos habrán de dirigirse a poner oportuno dique a esa corriente, empleando los múltiples medios de que puede disponer el Estado.

Para ello habrá de empezarse necesariamente por conocer de una manera precisa el contingente total de emigrantes que abandonan cada año las costas de nuestro país, á imitación de lo que practican rigurosamente Inglaterra, Alemania, Francia y Bélgica.

Como en esas naciones, pudiera establecerse en todos los puertos españoles una severa inspección hecha por las autoridades civiles y marítimas, en cuantos embarques se verificasen en buques del país, y especialmente en los extranjeros. Con esta medida, que daría por resultado, no solo evitar los engaños y tropelías que cometen las agencias clandestinas de emigración, sino saberse documentalmente de un modo exacto el total de expatriados, pudiera darse principio á esos trabajos estadísticos que tan indispensables son, si la labor de los gobiernos ha de ser, en esa materia provechosa.

Hay que comenzar por hacer una estadística para que se conozca la importancia que tiene la emigración española, porque sin eso no puede saberse la importancia del mal.

Esos datos no solo pueden obtenerse en los puntos de salida, si no también en los de llegada, y en Gibraltar, que es un puerto de gran embarque de emigrantes. Los cónsules bien dirigidos, podrían prestar un buen servicio al país.

Por otra parte si se demostrase la necesidad en que se ve el bracero de emigrar para proporcionar sustento, sería de una gran conveniencia encauzar esa emigración en su día á nuestras provincias de Ultramar, con lo cual se conseguiría el desarrollo de la riqueza en aquellos territorios y el aumento de su población con elementos peninsulares.

Así lo hace Inglaterra en sus colonias inglesas, y por esto se fortalece cada día el predominio de los ingleses en sus vastas posesiones. Ahora más que nunca se nota la falta de los elementos peninsulares en Cuba y Filipinas, y si estuviesen allí los emigrantes españoles que residen en otros países,

tendríamos una base más firme de defensa de esos territorios.

Para encauzar la emigración hácia los mismos hace falta que, como lo ha hecho el Centro gallego, se ilustre á los habitantes de Andalucía y de la costa de Levante, sobre los inconvenientes graves que ofrece la emigración á países extraños, y el engaño que se emplee para explotarla, y que á la vez se organicen Compañías colonizadoras en las posesiones españolas de Ultramar, que cuenten con todo el apoyo y concurso necesario del Estado para realizar su patriótica misión, en bien de la riqueza general del país y de los menesterosos habitantes de algunas regiones de la Península.

Hay que iniciar una política más amplia y elevada cuando la guerra lo permita, ya que hasta el presente no se ha desarrollado como correspondía la corriente emigratoria española á sus ricas y extensas provincias ultramarinas.

El Toisón de Oro

Con motivo de haber concedido el emperador de Austria el Toisón de Oro al duque de Orleans, es curioso recordar la historia de esa orden de caballería, la más estimada del mundo, que el Emperador de Austria y el rey de España conceden.

Hay en la orden cien collares; siempre los mismos que se heredan y que en el reverso del Toisón llevan grabado el nombre de los diversos caballeros que le han llevado. Los toisones son todos iguales: únicamente difieren en la cantidad y calidad de las piedras que lo enriquecen.

El collar de Cristóbal Colón pertenece ahora al rey de Italia. El que tuvo M. Grevy lo había llevado Guizot; el de M. Thiers había sido del príncipe de Orange. Federico III de Prusia poseyó uno de los más lujosos y de más ilustre abolengo: el que había llevado Hernán Cortés.

El origen de esa orden preclara se remonta á Felipe el Bueno, duque de Borgoña, que la instituyó cuando casó con Isabel, hija de Juan primero rey de Portugal. En la catedral de Brujas fué instituido el capítulo de esa orden el 10 de Enero de 1429, constando el capítulo teniendo grabados los escudos de sus titulares sobre el alto respaldo tallado.

Cuando á la muerte de Carlos el Temerario, Francia se apoderó de Borgoña, no pudo reivindicar ni Flandes ni la fortuna de los duques. Pasaron uno y otra á poder de la casa de Austria.

Carlos V, nieto de la princesa Margarita de Borgoña, heredero de la monarquía española por su madre, de la austriaca por su padre, dictó nuevo reglamento para la orden del Toisón, elevando á ciento el número de sus caballeros y disponiendo que el gran maestro de ella fuera siempre el jefe de la casa de Borgoña.

Felipe II heredó esa jefatura y España fué la única dispensadora de los collares hasta 1718.

Entonces, y con motivo de la guerra de Sucesión, el emperador de Austria reclamó el privilegio de dispensar también los collares y se convino en que se repartieran por igual el privilegio España y Austria.

El collar no se lleva sino sobre el manto en las grandes ceremonias. Habitualmente se usa la condecoración roja.

El manto es de terciopelo carmesí forrado de raso blanco. A un lado tiene la cruz de San Andrés bordada en oro. El traje varía según las ceremonias; es rojo para los casamientos, negro para los funerales y de moire blanco en las fiestas en honor de la Virgen.

La orden del Toisón de Oro es de las que traen aparejada representación de príncipe, y los caballeros se consideran como iguales entre sí y como compañeros del soberano.

En España tienen el Toisón de Oro los generales conde de Cheste y Martínez Campos y los señores Cánovas, Sagasta y Elduayen. El caballero más antiguo es el rey don Francisco de Asís, y siguen luego el conde de Aguilá y el duque de Talleyrand que obtuvo el collar en 1836.

El duque de Orleans ha recibido una condecoración tanto más significativa cuanto que hace más de medio siglo que ningún príncipe francés había sido caballero del Toisón de Oro austriaco.

Tinta para sellos

Se vende á granel en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

El Trasatlántico

«Rodador Bazin»

Mr. Bazin ha hecho construir un buque completamente distinto de los que hasta ahora hemos visto; y notabilísimas autoridades en materias navales creen que con los nuevos barcos se alcanzarán velocidades mucho mayores que las actuales, con un consumo mucho menor de combustible.

De las experiencias practicadas hasta ahora resulta que, gracias á las ruedas, que son la parte principal del invento, se han conseguido velocidades que superan en 6 millas por hora á las alcanzadas por los vapores más rápidos que hoy existen.

En vista de tan satisfactorios resultados, se ha construido un buque rodador que ha sido bautizado con el nombre de *Ernest Bazin*. El nuevo buque desplaza 280 toneladas, y se compone de una plataforma rectangular de 28'50 metros de largo, por 12'18 de ancho, sobre la cual van las calderas, máquinas y demás dependencias del barco. Dicha plataforma va sostenida por seis flotadores lenticulares, á los que da movimiento una máquina especial.

Cada flotador tiene 10 metros de diámetro y por consecuencia, una circunferencia de 35'40; la distancia de pared á pared, en el centro de los mismos, es de 3'6 metros, y en su interior llevan fuertes barras de acero, que dan gran solidez á los flotadores. El espacio de estos que va sumergido en el agua es una tercera parte, ó sea 3'33 metros, y cada par de flotadores recibe el movimiento de rotación de una máquina especial de 50 caballos de vapor. El movimiento de traslación lo verifica una hélice colocada en el espacio libre que entre sí dejan los flotadores.

Mr. Bazin calcula la economía de combustible en un 50 por 100, lo que, unido al aumento de velocidad, da una ligera idea de las innumerables ventajas de los nuevos buques.

Si las pruebas definitivas que han de verificarse dentro de breve plazo confirman los cálculos del inventor, bien puede asegurarse que dentro de algunos años trasatlánticos rodadores habrán sustituido por completo á los buques actuales.

Palma

—Ayer tarde un carruaje atropelló á un caballero que circulaba por la calle del Conquistador, causándole varias contusiones.

Le prestaron auxilio varios transeúntes y vecinos de dicha calle.

—Ha sido nombrado habilitado de esta Excelentísima Audiencia D. Pedro Fiol Morey en sustitución de D. Juan Sampol que ha desaparecido con los haberes correspondientes al mes de Octubre último y que á pesar de las pesquisas practicadas para su captura no ha sido todavía detenido.

—Todavía no ha sido encontrado ninguno de los tripulantes que faltan del laúd *Caballina*, que hace días naufragó en las inmediaciones del cabo *Enderrocot*, en la costa de Levante de esta isla.

—Han sido detenidos hasta ahora, como complicados en la expención de moneda falsa, cinco hombres y una mujer.

El Juzgado instruye el correspondiente sumario para depurar la responsabilidad que puede haberles en el delito que se les imputa.

—Resuscitado ayer el temporal que desde hace días reina en el mar, tuvieron que arribar forzosamente por no poder resistir al fuerte oleaje, el vapor *Islaño* y la polacra goleta *Mercedes*.

—Dícese que para dar más variedad á la velada literaria que debe celebrarse el próximo domingo en la sociedad *Unión Republicana*, tomará parte en ella el eminente violinista Sr. Zela, ya aplaudido por nuestro público en otras temporadas.

—El próximo domingo 8 del actual se pondrá en escena en el *Círculo de obreros católicos*, el precioso drama en tres actos titulado *El Padre Juan*, finalizará la función con el estreno de la chistosísima zarzuela en un acto, original de D. José M.º Almirall, titulada *1600.000 duros*!!

—En el sorteo de cabos, cornetas, soldados de primera y soldados de segunda con destino á Filipinas, celebrado ayer en Mahon, ha correspondido á los siguientes:

Cabos
Gabriel Salas Cánovas, José Villanueva Salas, Miguel Torres Bestard.

Cornetas
Bernardo Vicens Pericás, Manuel Mercadal Rotger.

Soldados de paímera
Gabriel Perelló Gelabert.

Soldados de segunda
Miguel Sari Fullana, Bartolomé Juan Palmer, Antonio Rosselló Colóm, Antonio Tur Torres, Pedro Vitori Banejam, Miguel Clar Fiol, Salvador Ballester Llull, Antonio Sastre Cardell, Alfonso Canales Gonca, Antonio Cardona Pons, Jaime Pons Oliver, Pedro Adrover Llull, Jerónimo Sans Carretero, Guillermo Crespi Coll, Juan Sastre Barceló, Lorenzo Carreras (Pelegrí, Antonio Canals Vidal, Sebastian Estelrich Tauler, Jaime Vallori Perelló, Antonio Andreu Ruiz, Juan Sastre Barceló, Vicente Ferrer Costa.

—El mejor preparado para el estómago **Elixir Ingluvina Giol**. Véase el anuncio en la cuarta plana.

Ferro-carriles de Mallorca

Los días 8 y 19 del actual tercera feria y dijous bó respectivamente, en Inca, además de los trenes ordinarios se efectuarán los siguientes: de Palma á Inca á las 7'30 mañana, de Inca á Palma á las 5'45 tarde. Palma 3 Septiembre 1896.

Cosas varias

Un hipnotizador demandado

En una sesión de prestidigitación, magia é hipnotismo que se dió hace poco en el teatro de Atlanta (Georgia) el magnetizador descubrió en su auditorio un excelente sujeto, á quien sugirió la idea de que era un mono, y le obligó á entregarse á algunos ejercicios correspondientes á su estado. El sujeto obedeció docilmente: de un salto se lanzó en medio del público, y cogiendo el sombrero de un espectador se lo llevó á la boca y lo desgarró con los dientes.

El público se entusiasmó, y hasta el propietario del sombrero encontró curioso el espectáculo; pero á la salida del teatro reclamó al empresario y al magnetizador una indemnización. Estos se negaron á pagarla, y el perjudicado ha llevado á los tribunales al hipnotizador.

Para los filatelistas

Los periódicos han hablado estos días de los dos millones de tarjetas postales que han sido puestas á la circulación en Italia con motivo del casamiento del príncipe de Nápoles con la princesa Elena de Montenegro. Hé aquí como complemento de esta noticia la descripción de estar tarjetas.

En el reverso se encuentra una figura alegórica, Italia extendiendo sus brazos sobre los escudos de armas de los dos Estados. En una bandera se lee lo siguiente; *Per lo nozze di S. A. R. il príncipe di Napoli con la principessa Elena di Montenegro* (con motivo del matrimonio de su alteza real el príncipe de Nápoles con la princesa Elena de Montenegro).

Ya tienen los filatelistas un ejemplar más para sus colecciones.

Rusos coleccionadores

Muchos altos dignatarios de la Corte de Rusia que han asistido á las fiestas de Francia en honor de los soberanos rusos, se ocupan actualmente en reunir todos los bibelots y artículos de París inspirados por la visita del czar, y en formar una colección de todos los impresos, canciones y carteles y periódicos ilustrados especial publicados en aquella ocasión.

Estas colecciones serán presentadas al Emperador y á la Emperatriz, y después colocados en los archivos del ministerio de la corte.

Es lo más verosímil que el lado cómico no sea uno de los menores atractivos de esta original colección.

Telegramas

Continúa el telgrafo funcionando con gran retraso, debido á los fuertes temporales que reinan desde hace algunos días.

A la hora de cerrar esta edición no habíamos recibido ningun despacho de nuestro corresponsal en Madrid.

Sindicato de riegos de la Huerta de Palma

Debiendo procederse á tener de las disposiciones vigentes; á la renovación de los tres vocales más antiguos de este Sindicato, desde el día de hoy queda expuesto al público el censo electoral, en la parte exterior de la Secretaría de dicha Corporación, ó sea en el patio de la casa núm. 5 de la calle de Duzay. Hasta el quince se admitirán reclamaciones, en el término improrrogable de ocho días las resolverá el Sindicato; y hasta el treinta del que rige se remitirán las aladas para ante el señor Gobernador de la provincia arregladas á lo dispuesto en Real Orden de 31 de Agosto de 1896, quien las resolverá en los quince primeros días de Diciembre. El primer domingo después del quince, ó sea, el veinte de Diciembre se verificará la elección.

Y para que llegue á noticia de los electores y demás personas á quienes pueda interesar, se publica este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia y periódicos de esta capital.

Palma 1.º de Noviembre de 1896.—El Director accidental, Miguel Barbarin.—P. A. D. S., Sebastian Feliu, Secretario.

Credito Balear

Habiendo acudido á esta Sociedad solicitando que se expida *Duplicado* de los títulos nominativos de acciones de la misma señalados con los números 7.461 y 7.462, por haberse extraviado los originales, que á su debido tiempo fueron emitidos; se ha acordado hacerle público por medio del presente anuncio, á fin de que las personas que en ello puedan tener interés se sirvan hacerlo presente á la propia Sociedad dentro del plazo de quince días á contar desde el de la fecha.

Los referidos títulos fueron emitidos á favor de don Jorge Fuster y Dezcallar, y se tomó razón de su transferencia á favor de D. Antonio Fuster y Recio en 28 de Octubre de 1889, á favor de D. Martín Marqués en 10 de Diciembre de 1890, y á favor de D. Narciso Sans en 5 de Noviembre de 1894.

Se advierte que, en el caso de trascurrir el mencionado plazo sin haberse presentado reclamación alguna, se expedirá duplicado de dichos títulos, que será el único legítimo en virtud de lo dispuesto en los Estatutos.

Palma 29 de Octubre de 1896.—Por el Crédito Balear.—El vocal de turno, Luis Alcover.

Boletín meteorológico

Día 5 Noviembre—9 mañana

Barómetro.	65'8 mm.
Termómetro seco.	14'6 gdos.
Id. húmedo.	13'0 "
Mínima.	11'0 "
Reflector.	9'2 "
Dirección del viento.	N. E.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	8'0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0'0 "

Edición de la tarde

PALMA 6 NOVIEMBRE DE 1896

Las reformas

Hablamos, claro está, de las reformas antillanas, de esas reformas que sirvieron á ciertos destructores del señor Maura para hacer contra él una campaña ruda, violenta, preñada de calumnias y miserias como la que todos recordamos realizada en Mallorca á raíz de las últimas elecciones de diputados á Cortes.

De estas reformas hemos hablado ya millones de veces.

En las columnas de EL LIBERAL hemos reflejado los latidos de la opinión á ellas favorables á medida que iba progresando la idea reformista á un entre aquellos mismos que más refractarios se mostraron á su implantación cuando Maura presentó á las Cortes su tan debatido proyecto.

Y ora copiando artículos de periódicos antillanos, ora reproduciendo recortes de la prensa peninsular, ora haciéndonos eco de opiniones autorizadas, manifestadas por ilustres personajes de la política española, ora en fin, comentando las categóricas aseveraciones de S. M. la Reina en el Mensaje, del actual presidente del Consejo en varios de sus discursos, del mismísimo gobierno conservador por boca de cualquiera de sus ministros al tomar parte en las solemnes discusiones de las Cortes, hemos tenido al corriente á nuestros lectores de los proselitios que de día en día han ido haciendo las reformas así en España como en nuestras posesiones ultramarinas, para demostrar así que ha sucedido con el vasto é importantísimo proyecto del ilustre ex-ministro mallorquín, lo que siempre y en todas partes sucede necesariamente con la verdad: que pronto ó tarde se abre paso, confundiendo con su invencible lógica, con los resplandores de su propia excelencia á los que por error, por interesadas miras ó por bastardos sentimientos, se oponen á la omnimoda influencia de su imperio vivificador.

Con nuestra conducta anhelábamos á la vez conseguir—y á fé que lo vamos consiguiendo, pese á quien pese—la extirpación completa de esa atmósfera malsana en que sus adversarios políticos intentaron envolver aquí en Mallorca el nombre ilustre del señor Maura, pregonando *urbi et orbi*, con desenfado sin igual, que él y solo él era el causante de la guerra de Cuba.

Obrando en defensa de una causa justa, prosigamos, pues, ahora nuestra interrumpida tarea, reproduciendo en las columnas de EL LIBERAL los siguientes expresivos párrafos que han visto la luz pública en *La Correspondencia de España*.

Así dice este importante diario madrileño, á quien el *Heraldo de Baleares* llamó *pour rive* en cierta ocasión—no lo hubiera dicho si fuese capaz de escribir en serio—«órgano de los reformistas cubanos» al comentar en un artículo de redacción las últimas manifestaciones públicas del exministro liberal señor Moret.

«Nadie—dice el colega—nos gana en constancia de predicar la necesidad de llevar á Cuba, por lo menos, las reformas aprobadas en 1885. Creímos, al estallar la rebelión, que ésta no hubiera estallado si á tiempo y sin regateos se hubieran implantado las reformas del Sr. Maura. Creímos después, al ir á Cuba el general Martínez Campos, que si á éste se le hubiera dejado en libertad de continuar su pensamiento político, francamente reformista, con la acción militar, la insurrección hubiera entrado en un terreno ingrato en provincias y territorios donde prosperó fuera de toda previsión racional.

Hoy mismo seguimos creyendo que un cambio de política colonial nos hubiera atraído grandes simpatías internacionales, por lo menos. Y también perseveramos en creer que la pasificación completa en la isla debe ir precedida de concesiones descentralizadoras, y en todo caso deben ir inmediatamente seguidas de esas concesiones. En esta última parte de nuestras convicciones tenemos la compañía altamente honrosa del actual presidente del gobierno.

Pero no basta que una idea política sea buena; es preciso sobre todo que sea oportuna, que las circunstancias abonen su éxito.

Hoy las circunstancias, con la expectación que despiertan las operaciones de Pinar del Rio, imponen un compás de espera.

Por lo demás, creemos que el mismo Sr. Moret no está lejos de opinar como nosotros en esto de la oportunidad, toda vez que admite la posibilidad de que sus propósitos sufran aplazamiento, y como medida apremiante solo exige la aplicación de las reformas en Puerto Rico. Y reducida á estos términos la pretensión, no estamos lejos de aprobarla.»

Boletín meteorológico

Del número 163 de esta importante publicación extractamos los pronósticos correspondientes á la primera quincena de este mes:

«Con la entrada del mes ha de coincidir la llegada al NO. de Europa de una depresión. Su acción se extenderá por las regiones NO. y septentrional del Continente en los dos primeros días del mes siendo poco sensible en las nuestras, menos el 2 que se reflejará en las del NO. y septentrional.

El martes 3 ha de adquirir grande intensidad la depresión de los días anteriores, y al mismo tiempo se formará en el golfo de Gascuña un núcleo de bajas presiones.

El miércoles 4 la depresión del golfo de Gascuña pasará al Mediterráneo y su acción será sensible en nuestra Península, especialmente en las regiones vecinas de dicho mar Mediterráneo, donde habrá algunas lluvias, con vientos de entre SE. y NE.

El jueves 5 se alejará hacia Oriente la depresión del Mediterráneo, y su influencia será poco sensible en España.

El viernes 6 empezará á notarse en la Europa occidental los síntomas de la aproximación de una borrasca que avanzará por el Atlántico.

El sábado 7 estará situado el centro de la borrasca al SO. de Irlanda y propagará su acción por Europa.

En nuestra Península se producirán lluvias y nieves en las regiones del NO. y septentrional, con vientos de entre O. N., bajando sensiblemente la temperatura.

El domingo 8 debe ser de lluvia bastante general en nuestra Península; porque además de la borrasca descrita en días anteriores, actuará sobre nuestras regiones una profunda depresión que en dicho día tendrá su centro hacia los parajes de las islas Madera.

El lunes 9 será más lluvioso que el anterior, de carácter más general y de mayor intensidad; porque al avanzar hacia el E. la borrasca que el día anterior tendrá su centro hacia el Paso de Calais, invadirá rápidamente nuestra Península depresión que tendrá su base en Madera. Y como ésta reúne caracteres de grande intensidad, si no hay error de transmisión en los datos que nos sirven de base para este cálculo, es de temer que, además de recrudescer de una manera alarmante el temporal en nuestros mares, con vientos muy duros del SO., se produzcan con gran insistencia y excesiva abundancia las lluvias de este día y el siguiente, y pasemos en breves horas de extremo á extremo, como algunas veces ha ocurrido ya, dejando tristísimos recuerdos. Doy todas estas explicaciones, no sólo para fundamentar bien la previsión, como yo entiendo que debe de ser la previsión científica del tiempo, sino también para que, con vista de estos antecedentes, se pueda seguir bien la marcha de este temporal, y por lo que en cada región ocurra, se tomen con oportunidad las precauciones que procedan, á fin de evitar mayores males de los que se producirían no estando prevenidos.

El martes 10 seguirá la base de la perturbación atmosférica en Madera, pero también se extenderá hacia el N.

Continuará el mal tiempo, siendo las lluvias bastante generales, aunque no tan copiosas como el día anterior, con vientos de entre SO. NO.

Un cambio se producirá el miércoles 11 en la situación meteorológica de Europa, á consecuencia de la llegada á las Islas Británicas de una importante borrasca, y que producirá un gran temporal en el NO. del Continente.

No será sensible en dicho día 11 en nuestra Península, pero por su influencia desaparecerá de ella el régimen lluvioso y la depresión de Madera.

El jueves 12 adquirirá grande extensión la borrasca del archipiélago inglés, llegando su acción hasta nuestras regiones del O. NO. y Septentrional donde producirá algunos chubascos, con vientos de entre O. y N., y bajas temperaturas.

El viernes 13, por desmenbración de fuerzas de la borrasca, que en este día tendrá su centro en el mar del Norte, se formará un núcleo de bajas presiones en el Mediterráneo superior.

Su acción será sensible en las regiones vecinas de dicho mar Mediterráneo, donde ocasionará algún chubasco, con vientos de entre NE. y SE.

El 14 y el 15 seguirá la depresión del Mediterráneo, aunque más atenuada, y su influencia será poco sensible en España.»

NOHERLESOOM.

Por correo

El casamiento del duque de Orleans

Paris 4.

Telegrafian de Viena que este medio día, en la sala del Consejo de Hofburgo, se efectuó la ceremonia de renunciar la archiduquesa Maria Dorothea, que ha de contraer matrimonio con el duque de Orleans, sus derechos al trono de los Haubsburgos. Terminado el acto, el emperador Francisco José pronunció una breve alocución invocando el testimonio de los archiduques que se hallaban presentes, para justificar en toda ocasión la renuncia. A continuación la archiduquesa, con la mano sobre el libro de los Evangelios, que sostenía el cardenal, ha jurado la renuncia. Luego la ha firmado en el castillo de Schoenbrunn. Inmediatamente se ha efectuado un gran banquete de gala de doscientos diez y seis cubiertos, presidido por el emperador de Austria.

La presidencia de la Diputación provincial de Madrid.—Fiesta carlista.—Nombramiento.—Firma de la reina.

Madrid 4.

Ha sido elegido presidente de la Diputación

provincial de Madrid el candidato conservador marqués de Bogaraya, por 21 votos contra 12 á favor del candidato liberal señor Romero.

Para solemnizar la fiesta de San Carlos Borromeo los carlistas han celebrado varios banquetes reinando entusiasmo y haciéndose protestas de adhesión al duque de Madrid. Hablaron los señores Mella, marques de Cerralbo y otros. Hubo también velada musical, al final de la cual cantaron todos con mucho entusiasmo el «Guernicako Arbol».

Ha sido nombrado ayudante del cuarto militar de la reina el comandante del crucero *Isla de Cuba* señor Chacon.

La reina ha firmado el ascenso á segundos tenientes de veintidos sargentos de infantería de marina.

Corrida aplazada.—De Santander

La corrida de toros á beneficio de la viuda é hijos de Lesaca ha sido aplazada hasta el 8 de Diciembre.

Hoy se han celebrado en Santander honras fúnebres por las víctimas de la explosión en el vapor *Cabo Machichaco*. Al acto han asistido las autoridades, comisiones de los centros, sociedades y público.

Consejo de ministros

Comenzó á las cuatro de la tarde. Se han ocupado los consejeros responsables de la vacante de capitán general que dejó el general Novaliches. El señor Cánovas, en un discurso, ensalzó los méritos del general Azcárraga, diciendo que debía proveerse en el vacante. El señor Azcárraga se opuso, diciendo que no reunía méritos bastantes para ascender al tercer entorchado, además de que la Constitución dispone la amortización de esta plaza. Se acordó la amortización en vista de la insistencia del general Azcárraga en no aceptarla. Trataron también del presupuesto de Marina, que importa 61 millones. De éstos se pagaran 49 de la Deuda flotante y 12 con cargo al presupuesto de Ultramar. Se destinan 49 millones para el pago del acorazado *Cristobal Colon* y para satisfacer la cantidad á que ascienden el *Reina Regente*, el *Carlos V* y otros. Se incluyen en este presupuesto de gastos de Marina lo que se invertirá en la reforma de las fragatas *Numancia* y *Victoria* y unas modificaciones que se proyectan en el *Pelayo*. Se acordó pagar la subvención á los ferro-carriles correspondiente al año actual, importante 17 millones de pesetas, que se abonaran con cargo á la Deuda flotante. Se ocuparon también los ministros de las guerras de Cuba y Filipinas, cambiando buenas impresiones respecto á la de Filipinas y malas respecto á la de Cuba. Se acordó ordenar al general Weyler que refuerce las guarniciones en Puerto-Principe, á consecuencia de la toma de Guamaíro. En una amplia discusión, los señores Navarro Reverter y Castellano tuvieron un vivo incidente sobre quien debía recoger los billetes hipotecarios que se dieron en garantía al Banco de Paris. No asistió el ministro de Gracia y Justicia, por estar enfermo.

La temperatura.—La elección de Mac-Kinley.—Muerte de un cabecilla carlista

Comunican de la mayoría de las provincias de España que se ha notado un notable descenso en la temperatura, que se atribuye á las últimas lluvias, que han sido bastante generales.

Segun las noticias recibidas de la elección de compromisarios para la votación de presidente de los Estados Unidos, de los 447 elegidos 349 votarán á favor de Mr. Mac Kinley. Los pastores protestantes han trabajado con ardor á favor de Mac-Kinley. Ha habido tumultos en los Estados de Texas, Misoury y Termical. En uno de los colegios se liaron á tiros dos electores, resultando muerto uno de ellos. La prensa inglesa, comentando el triunfo de Mac-Kinley, dice que son de esperar reformas arancelarias en los Estados Unidos mucho más exajeradas en sentido proteccionista que las que hasta ahora han regido, hasta el extremo que la importación de un gran número de mercancías extranjeras no podrá continuar en aquella República. La cuestión de la plata, que tanto ha influido en la elección de Mac Kinley, no tendrá el desenlace que se temía, pues segun la prensa inglesa, todos los partidos de los Estados Unidos desean que el metal blanco entre en las funciones monetarias internacionales.

Ha fallecido en la villa de Orio Juan Macazaga, cura-párroco y cabecilla carlista durante la última guerra civil. Macazaga hizo las trincheras y la batería de Arratzain, desde las cuales fué bombardeado San Sebastian. Tenía 86 años. El padre Lerchundi fué monaguillo suyo y de él recibió lecciones de latín.

Palma

—Segun nuestras noticias algunos de los más distinguidos escritores de la Región Balear se proponen escribir un libro titulado *Mallorca fin de Siglo*, en el que dejan consignadas sus impresiones sobre la vida pública y las costumbres intimas de la sociedad palmesana.

La Política, la Literatura, las Ciencias, las Artes é Industrias, el Comercio y la Banca, las Corporaciones Populares, el Campesino, el Oficinista, el Militar, el Señorón, el Sacerdote, la Mujer.... estos son y tipos que segun se nos asegura figurarán en capítulos escritos por Damián Isern, Santos Oliver, Benito Pons, Antonio Noguera, Luis Estelrich, y otros literatos baleares de no menor nombradía.

—Los gastos causados durante la semana anterior al día 12 de Octubre último en las obras que el Ayuntamiento de esta capital hace por administración, ascendieron á la suma de 767 pesetas 4 céntimos.

—Hoy y mañana estarán cerradas las oficinas del Ayuntamiento con motivo del estero. El lunes,

martes y miércoles lo estarán las de la Audiencia por igual motivo.

—Entre las acertadas medidas que ha tomado el nuevo Rector de la Universidad de Barcelona figuran la creación de una cátedra de Literatura catalana y mallorquina por la Facultad de Filosofía y Letras, y la formación en la Biblioteca de dicho centro literario de una sección de obras de los principales escritores de Cataluña y Mallorca.

—La compañía del Sr. Manera pondrá en escena el próximo domingo en el Teatro Circo Balear, el melodrama *La aldea de San Lorenzo*.

La función concluirá con una bonita y divertida zarzuela.

—Esta mañana se ha repartido en esta ciudad la correspondencia de Barcelona llegada por vía de Alcudia, que por causa del mal tiempo no se recibió ayer.

—El vapor *Iseño* que debía salir ayer para Cete, suspendió su salida por causa del temporal.

El *Unión* está detenido en Ibiza, por la misma causa.

El *Cataluña*, que debía salir esta tarde para Barcelona, ha tenido también que suspender su salida.

El *Bellver* es probable no venga mañana de Barcelona, pues segun telegrama que hemos visto en dicho punto sigue reinando un fuerte temporal.

—Servicios prestados por la guardia civil. Notifica la del puesto de Pollensa que en la madrugada de ayer, encalló en aquella playa y punto conocido *Can Cuevaosa* el pailebot *Pollenst*, de la matrícula de Alcudia, el cual iba cargado de harina, salvado y otros efectos.

La tripulación, despues de grandes esfuerzos, pudo salvarse.

Se desconfia en salvar el buque.

La del puesto de Santafy denunció al Alcalde de la misma, á un individuo á quien sorprendió apacentando sus ganados en propiedad agena.

Por la del puesto de Selva fué detenido un sujeto presunto autor de la sustracción de 12 almendros del predio *Turichant* de aquel término municipal.

De Guara

Del *Diario de la Marina*, correspondiente al 29 de Septiembre último, copiamos las siguientes líneas por referirse á uno de nuestros valientes paisanos que tanto se han distinguido en la campaña de Cuba.

Dicen así:

Septiembre, 26.

Anoche estuvo aquí el batallón Provisional de Cuba, al mando de su bizarro teniente coronel señor Perol, quedándose el nuevo comandante de armas, capitán D. Jerónimo Comasema, por haberse incorporado á la columna el que lo había sido hasta ahora, don Miguel Riera, con los oficiales á sus órdenes señores Malagon y Coloma.

Hoy tenemos que felicitarlos porque nos han dejado mayor contingente de tropa, y es por tanto mayor nuestra confianza y seguridad.

El capitán Comasema, es digno en todos conceptos, del delicado puesto que se le ha confiado. Joven, ilustrado y con deseos vehementes de cumplir con su deber, reúne cuantas condiciones son precisas para llenar cumplidamente su cometido. Como comandante militar ya nos demostró, operando el provisional en Cuba, que nada deja que desear; como caballero y autoridad, la vasta ilustración que posee, es suficiente garantía.

Felicitemos al joven capitán y felicitemos á los vecinos de este pueblo por la elección del nuevo comandante de armas.

El Corresponsal.

Telegramas

Continúa el telégrafo funcionando con un retraso inconcebible.

A la hora de entrar en máquina la presente edición (seis de la tarde) no habíamos recibido ningun despacho de nuestro servicio particular.

Banco de España

Sucursal de Palma

Desde esta fecha se admiten á negociación en esta Sucursal los cupones de Deuda perpétua exterior y de billetes Hipotecarios de Cuba de vencimiento 1.º de Enero próximo estén ó no deportados, con la bonificación que diariamente se fijará en la tablilla de anuncios.

También se admiten á descuento desde hoy los cupones de Deuda amortizable y de perpétua interior del mismo vencimiento y los de las Obligaciones del Tesoro, estén ó no deportados, al tipo corriente.

Se advierte al público que para retirar los mencionados cupones se conceden los plazos siguientes:

Para los de la Deuda amortizable y perpétua interior hasta el 21 del corriente mes y para los del exterior y de Cuba hasta el 30 del mes próximo.

Palma 28 de Octubre de 1896.—El Secretario, T. Villarazo.

Sección religiosa

SANTO DE MAÑANA

San Florencio obispo

CUARENTA HORAS

Mañana sábado—Continuarán en San Jaime conagradas al Delfico Corazón de Jesús.

CORTE DE MARIA

En San Jaime á la Virgen del Puig.

Papel para envolver

Vélese cortado á todas medidas, en la calle de P. licio, núm. 4, frente la Diputación Provincial.

PETIT PARIS CALLE DE COLON, NUMEROS 70, 72 Y 74 TEMPORADA DE OTOÑO É INVIERNO Capas madrileñas desde 15 pesetas á 125 una.-Pañería y Sastrería de José Comas y hermano

Esta casa ofrece á su numerosa clientela y al público en general el inmenso y variado surtido de géneros recientemente recibidos para la presente estación. 600 capas confeccionadas. - 1500 capotes de los llamados de Argel. - 250 trajes confeccionados para caballero. - Todo de confección reciente.

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

ROCA y VADELL

Plaza de la Constitución, 39, entresuelo

Lloyd Malagueño COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS Fundada en 1852

Esta Compañía tiene pagados por siniestros más de 7.000.000 pesetas

Domicilio social: Málaga

Unión Assurance Society LA UNION DE LONDRES Fundada en 1874

Compañía de Seguros sobre la Vida, legalmente autorizada en España.

Posetas. Capital. 11.250.000 Fondos de reserva. 56.814.140

Agentes de estas Compañías

ROCA y VADELL

Plaza de la Constitución, 39, entresuelo

ARTIFICIAL ESTOMAGO... Depósitos en Palma: Farmacias de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera y J. Sureda Literas, calle de Brossa.

ESTÓMAGO É INTESINOS... ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL... Todas las enfermedades del ESTÓMAGO É INTESINOS se curan siempre con el ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL.

100.000 duros para colocar sobre hipotecas. - Informes: Centro Anuncios, Luz, 21.

Empapeladores Grandes existencias de papel para empapelar habitaciones, á precios económicos, en la calle de Palacio, núm. 4, frente la Diputación Provincial.

Malacate (vulgo Bogit) Se vende uno en muy buen estado, juntamente con cuatro metros de embarrado y cuatro bombos de madera, todo á precio muy reducido.

COMENTARIOS A LA LEY DE CAZA por el abogado Don Gabriel Castellá Segunda edición corregida y concordada con las últimas disposiciones del Gobierno y fallos del Tribunal Supremo.

DIETARIO Agenda de bufete 1897 Contiene numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral, asientos para la ropa á lavandera, reducciones de pesos y medidas, itinerarios de correos y ferrocarriles, tarifas de unos y otros, nomenclatura de las calles y plazas de Palma, colegios de abogados, notarios y procuradores, cónsules, médicos y veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos públicos, corporaciones, un registro de vencimientos de letras, etc.

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS La Unión Comercial Londres CAPITAL: Ptas. 62.500.000 AGENTES Martinez y Planas, San Juan 20 PALMA DE MALLORCA y en el Banco de Felanitx.

Dinero Se falcita á un módico interés, sobre hipotecas. Lonjeta 37, 2.º, frente al Peso del Carbón. Al público Se hacen trajes para caballero. Vestidos para señora. Ropa blanca y bordados á precios muy económicos. Lonjeta, 37, 2.º (frente al peso del carbon)

Vou-veri-vou (2.º edición) Canción popular mallorquina letra de M. Obrador, música de A. Noguera. UNA PESETA EJEMPLAR Único depósito: Librería de José Tous, Plaza de Cort, Palma.

Tienda de las Monjas Otoño é Invierno

Deslumbrada por su novedad el surtido de franelas estampadas 2 1/2, 3, 4 y 4 1/2 reales cana. Franelas tejidas 3 y 4 reales cana, género superior. Franelas lana gusto inglés á 8 reales cana. Pañetes y gergas para vestidos. Ultima novedad en astrakanes negros y de colores para capas de señoras. Estenso surtido en lanerías con dibujos exclusivos. Nuestros veludillos para blusas son la última palabra de la moda. En géneros de luto no tenemos rival. Ni tampoco en pañuelos 10/4 para abrigo.

Federico Alabern. - Monjas 25 Nota. - Esta casa reparte á sus parroquianos los catálogos figurines de la presente temporada, los que son solicitados porque marcan el tono de la moda en todas las estaciones.

Para Barcelona Saldrá todos los miércoles á las 5 de la tarde el vapor América Admitiendo carga á flete y pasajeros. Para informes y despacho: Bernardo Estela Marina 62, frente al cuartel de Caballería

La Alfombrera TIENDA SOBRE LA MURALLA Gran fábrica de alfombras Toda clase de alfombras de yute á precios reducidos Alfombras dibujos escogidos á precios más baratos que las enteras de esparto y de pita. Desde dos reales el metro en adelante. Colocación á domicilio GRATIS. Tela saco de almendrán á 0'95 ptas. el Kg. Sacos hechos á 1'00 ptas.

Para San Juan de Puerto-Rico y Sagua la Grande Saldrá del 80 corriente al 10 del próximo Noviembre la pelacra-geleta Acancia Admite un resto de carga. Para informes y despacho: D. Bernardo Estela, Marina, 62, (frente al cuartel de caballería.)

Aviso Se desea adquirir con buena prima, monedas y objetos de oro. Dirigirse: San Miguel, 44-1.º

Muchacho Se necesita uno. Informes: Centro de Anuncios, Luz, 21.

Correos Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta capital Salidas Lunes, 2 tarde, para Barcelona, (via Sóller). Martes, 5 tarde, para Barcelona (directo). Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahón, (via Alcudia). Viernes, 5 tarde, para Barcelona, (directo). Sábados, 9 mañana, para Ibiza y Alicante; y 5 tarde, para Mahón (directo). Domingos, 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia). Entradas Lunes, 10 mañana, de Mahon (via Alcudia); 12 id. de Barcelona (via Sóller). Martes, 9 mañana, de Ibiza y Alicante. Miércoles, 7 mañana, de Mahon (directo); 9 id., de Barcelona, (directo). Jueves, 10 mañana, de Barcelona, (via Alcudia). Viernes, 2 tarde, de Ibiza y Valencia. Sábados, 9 mañana, de Barcelona, (directo).

GRAN FABRICA DE NAIPES DE Sucesores de Sebastian Cemas y Ricart Representantes con depósito para Baleares M. Capó y C.º - Luz, 21 Imp. de B. Rotger

PERFUMERÍA UNIVERSAL DE JUAN PERICÁS

Se ha recibido un nuevo y variado surtido en sombrillas y parosoles para la presente temporada con variación de clases y precios. Agua quina 1.ª y 2.ª clase á 10 y 16 reales litro. Agua Colonia 1.ª y 2.ª clase á 8 y 10 reales libra. Vinagrillo para tocador á 8 reales libra. Rom quina en botellas á 5, 6, 8 y 10 reales una. Elixir dentrífico de todas clases. Cepillos para limpiar los dientes, id. id. Aguas de toilette, id. id. Esencias de perfumes, id. id. Jabones de perfumes, id. id. Polvos de tocador, todas clases. Esponjas de Siria y Venecia, id. id. Cepillos ropa, id. id. Cepillos sombrero, id. id. Batidores y lerdreras, id. id. Infinidad de artículos para tocador que es imposible enumerar Especialidades en artículos para barberos ADVERTENCIA. - La casa que vende más barato de todas. Calle de Jaime II, núm. 2

Ferro-carriles de Mallorca Servicios de trenes para viajeros que rige desde el día 10 de Octubre. De Palma á Manacor y la Puebla, á las 7'55 mañana, 2 y 5 tarde. De Palma á Inca, á la 1'15 tarde. De Manacor á Palma, á las 6'45, 11'30 mañana y 5'30 tarde. De la Puebla á Palma; á las 7'12, 11'45 mañana y 5'45 tarde. De Inca á Palma, á las 6'40 mañana. De Manacor á la Puebla, á las 5'30 tarde. De la Puebla á Manacor, á las 5'45 tarde. Palma 5 de Octubre de 1896. - El Director General, Guillermo Moragues.

QUIEN NO ANUNCIA NO VENDE Centro de Anuncios DE Miguel Capó

Arrendatario de la sección de anuncios y reclamos de los periódicos EL LIBERAL PALMESANO, La Almudaina, La Última Hora y Heraldo de Baleares. Se admiten anuncios para los demás periódicos. Anuncios para la línea de Ferro-carriles é interior de vagones. Se facilitan medios de anunciar en esta isla y continente. 21 - Luz - 21 Libros de lance Hay grandes existencias para vender, en la calle de Palacio, núm. 4, frente la Diputación Provincial.

Etiquetas para toda clase de vinos y licores y en tantos colores como se pidan, las imprimen, litografiadas y tipo-litografiadas, en la imprenta de este periódico. Prontitud, perfección y economía